



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES CON FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2017.

Gobierno de
Guadalajara

Acta 01/2017

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 31 treinta y uno de enero del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 42, 43, 44, 46 fracción XX, y numeral 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, instruyendo al Secretario Técnico a que nombrara lista de asistencia y verificara la existencia de quórum legal, con el siguiente resultado:

Integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Vocal (Presente)

Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal (Presente)

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Vocal (Presente)

Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. Vocal (Presente)

Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez Presidenta (Presente)

A continuación, el Secretario Técnico informó de la existencia de quórum legal para sesionar, al estar completa y presentes los cinco Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, ante la existencia de quórum legal para sesionar la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, así mismo instruyó al Secretario Técnico nuevamente para que diera lectura a la propuesta de orden del día, misma que fue del tenor siguiente:

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.

Tel. 38 37 44 00 Ext. 7050
Página 1 de 5 del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, celebrada el 31 de enero de 2017. Ayuntamiento de Guadalajara 2015-2018.



- I. *Registro de asistencia y declaración de quórum.*
- II. *Lectura y en su caso aprobación de la propuesta del Orden del Día.*
- III. *Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria Conjunta de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, celebrada el día 16 de diciembre del 2016.*
- IV. *Asuntos varios.*
- V. *Clausura.*

Una vez leída la propuesta del orden del día, la Presidenta sometió a votación económica su aprobación, misma que fue **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes.

En ese sentido, atendiendo a que se agotaron los **puntos primero y segundo**, se pasó al desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, donde la Presidenta sometió a votación el que se omitiera la lectura del proyecto del Acta de Sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2016, debido a que había sido enviado a los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones con anterioridad, siendo **APROBADO**, de igual forma hizo mención si alguien tenía algún comentario respecto al contenido del acta y, no habiendo quien hiciera uso de la voz, sometió en votación económica su aprobación, siendo **APROBADA** por unanimidad por los Regidores presentes de dicha Comisión.

Pasando al **cuarto punto** del Orden del Día correspondiente a Asuntos Varios consultó si alguien deseaba hacer uso de la palabra y al no haber quien lo hiciera, la Regidora Presidenta mencionó lo siguiente:

Yo si quisiera aprovechar para informarles de un tema que habíamos comentado en la Sesión de Salud pasada, donde tenemos un tema a petición de los Regidores sobre un reconocimiento a Servicios Médicos Municipales en cuanto al proceso de certificación que llevan las Unidades Médicas la cual ha sido un proceso arduo en

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



la acreditación y en el tema de Seguro Popular que ya avanzo bastante a través del personal de Servicios Médicos Municipales quien ha trabajado bastante en el tema. También decirles que esta Comisión ya está trabajando en el asunto del reconocimiento y los platicaremos con ustedes posteriormente.

Acto seguido la Presidenta consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz, siendo el Regidor Alfonso Petersen Farah quien pidió el uso de la voz, mismo que manifestó lo siguiente:

Quiero sumarme al reconocimiento, la verdad les comparto que ha sido un logro muy importante el que han hecho en Servicios Médicos Municipales, ya que el procedimiento no es sencillo y tiene que ver precisamente con la acreditación de las Unidades para que puedan ser proveedoras del servicio de Seguro Popular, mismo que implica muchísimas acciones desde temas operativos, acciones de inversión, infraestructura y capacitación del personal entre otras, pues yo si quisiera ver la manera si pudiéramos acompañar a la Presidenta en alguna entrega de algún reconocimiento que no implique alguna erogación mayor, sino que este sea un reconocimiento simbólico donde los integrantes de esta Comisión firmemos y entreguemos este reconocimiento, es cuanto Presidenta.

Acto seguido la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra pidió el uso de la palabra mencionando lo siguiente:

Yo creo que aquí todos hemos ido a recorrer las Unidades Médicas. Yo acabo de ir y la verdad quedé encantada de ver algunas ya remodeladas por que no conozco todas, pero es cierto lo que dice el Regidor Alfonso Petersen es un trabajo arduo y todo el personal de Servicios Médicos Municipales se han aplicado bastante bien en ese tema en conjunto con el Ayuntamiento, por ese motivo yo estoy de acuerdo con ese reconocimiento.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



A continuación el Regidor Alfonso Petersen Farah quien pidió el uso de la voz, manifestando lo siguiente:

Yo si quisiera hacer mención que gran parte de esto se debió al esfuerzo del resultado del Presupuesto Participativo donde Servicios Médicos Municipales resultó ganador en ese sentido y por eso se pudo llevar a cabo esta acción, yo creo por ese motivo le da todavía un fortalecimiento más a la acción.

En ese momento la Regidora Presidenta tomó el uso de la voz mencionando lo siguiente:

Es importante resaltarlo que fue un hecho en donde el Presupuesto Participativo fue fundamental y que se haya visto reflejada la voluntad de los ciudadanos de Guadalajara y como dice la Regidora María Eugenia Arias Bocanegra que en cada una de las visitas se ha visto el avance de cada una puesto que ya existen rayos x, ya existen aparatos de gabinete que nunca en la historia habían estado en Servicios Médicos Municipales, estuvimos acompañando al Presidente en la entrega de la Unidad de Urgencias que está a un lado de la recaudadora Prisciliano Sánchez, en esa Unidad se compró un equipo muy completo para una ambulancia donde tiene hasta incubadora para bebés y es algo que nunca se había visto en la historia, en esa ambulancia se invirtieron alrededor de 6 seis millones de pesos y que se vea reflejado el Presupuesto Participativo así de esa manera, habla muy bien de este equipo y de este Ayuntamiento.

Y no habiendo quien más deseara hacer uso de la palabra en Asuntos Varios la Regidora Presidenta paso al **quinto y último punto** del Orden del Día, dando por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 31 de enero del año 2017.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060